

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36407 VALDÉS

Edicto

Don Dimas Juan Arechaga Braña, Ilustre Señor Licenciado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdés.

Hago saber:

Que en este Órgano Judicial y con el número 86/2016 se sigue a instancia de José Ramón Fernández Méndez expediente para la declaración de fallecimiento de María Luisa Méndez Méndez, natural de Longrey (Valdés), vecino de Valtravieso (Valdés), de 85 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Valtravieso (Valdés), no teniéndose de ella noticias desde el 17 de enero de 2009, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Valdés, 28 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160048088-1